



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

RESOLUCION N° 1348 DE 26 DIC. 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSOLIDA EL INVENTARIO DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

LA DIRECCION ADMINISTRATIVA LOGISTICA

En uso de las facultades legales estipuladas en el Decreto 54 del 3 de Febrero del 2017 y

CONSIDERANDO

Que en el Plan de Desarrollo Bolívar Sí Avanza 2016-2019, Gobierno de Resultados, adoptado por la Asamblea Departamental mediante Ordenanza 153 del 2016, expresa dentro de su Unidad 2: Estrategias, Identificación de Objetivos y Ejes Estratégicos: la Dimensión institucional y la línea estratégica 6 sobre el Fortalecimiento Institucional. Que este tiene como objetivo, entre otros, la consolidación de una gestión administrativa de calidad: "Fortalecer nuestra gestión administrativa mediante la implementación de estrategias que permitan el mejoramiento de los procesos y procedimientos, cualificación del recurso humano, eficiencia en el uso de nuestros recursos materiales, optimización de las condiciones laborales y modernización de la estructura organizacional, para mejorar la calidad de los servicios prestados por la Gobernación de Bolívar" y que de esta se deriva el subprograma: Inventario físico, saneamiento y normalización de bienes inmuebles de la Gobernación de Bolívar.

Que del desarrollo y cumplimiento del Programa "Inventario Físico, Saneamiento y Normalización de Bienes Inmuebles de la Gobernación de Bolívar", entre esas, las actividades de investigación de propiedades del Departamento de Bolívar, se consolidó un listado de activos inmuebles.

Que de acuerdo al Plan Anti-corrupción y Atención al Ciudadano 2019, matriz de Mapa y Tratamiento de Riesgos del componente de Secretaría General, se estableció como un riesgo la falta de reporte de inmuebles ante las autoridades nacionales y locales, extravío u omisión de información que repose en la Dirección Logística, ocultación de información que certifique la propiedad del departamento sobre los inmuebles o impida la recuperación de los mismos. Que como causa de dicho riesgo se estableció la facilidad para modificar el inventario que reposa en la Dirección Logística. Que como actividad de control se estipuló la actividad de consolidar el inventario de bienes inmuebles a través de Acto Administrativo.

Que en atención a los compromisos adquiridos, se expidió el Reglamento General de Manejo y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Departamento de Bolívar, adoptado mediante Decreto No.320 de 2019.

Que de acuerdo al Art. 28, párrafo 1, del Reglamento general de manejo y administración de bienes del departamento, la Dirección Administrativa Logística le corresponde consolidar y adoptar el Inventario, mediante acto administrativo motivado.

Que por lo anterior, la funcionaria Profesional Universitaria, del área de inmuebles de la Dirección Logística, junto con el equipo de asesores externo designados por la Dirección, revisaron y constataron la existencia de documentación que soporta cada caso relacionado con los inmuebles que harán parte del inventario consolidado que se pretende adoptar mediante el presente acto, lo cual consta en acta que se anexa y hará parte de este documento. Que dicha documentación reposa en los expedientes que quedan bajo la custodia de la funcionaria.





BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

RESOLUCION N° 1348 DE 26 DIC. 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSOLIDA EL INVENTARIO DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Por todo lo anteriormente expuesto, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. INVENTARIO DE INMUEBLES: Consolídese el inventario de bienes inmuebles propiedad del Departamento de Bolívar así:

NOMBRE	MUNICIPIO
Colegio Cooperativo y La Escuela Rafael Nuñez	Cartagena
Edificio Mariscal Oficina 501 1er Nivel.	Cartagena
Edificio Mariscal Oficina 401 1er Nivel	Cartagena
Edificio Mariscal Oficina 301 1er Nivel	Cartagena
Edificio Mariscal Local 1.	Cartagena
Edificio Mariscal Oficina 501 2do Nivel	Cartagena
Edificio Marisca Oficina 401 2do Nivel.	Cartagena
Edificio Mariscal Oficina 301 2do Nivel	Cartagena
Casa Del Consulado	Cartagena
Lote Frente a Serviteca Martinez Martelo	Cartagena



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

RESOLUCION N° **1348** DE **26 DIC. 2019**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSOLIDA EL INVENTARIO DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Colegio Nacional De Pinillo y Lote Terreno	Mompos
Granja Pava	Zambrano
E.S.E Hospital Local San Pablo	San Pablo
Campo De Deportes-Cancha Deportiva	Simiti
Lote De Terreno Cabecera Municipal	Mompos
Teatro Colonial De Mompox	Mompos
Lote De Terreno Vereda San Javier	Cicuco
Edif. Palacio De La Proclamación	Cartagena
Coliseo De Ferias - Lote 3	Cartagena
Coliseo De Ferias - Lote 2	Cartagena
Coliseo De Ferias - Lote No. 1	Cartagena

Fanny



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

RESOLUCION N° 1348 DE 26 DIC. 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSOLIDA EL INVENTARIO DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Colegio INEM	Cartagena
Antiguo Edif. Antigua Lotería De Bolívar	Cartagena
Biblioteca Bartolomé Calvo	Cartagena
Edificio Gedeón	Cartagena
Casa De La Moneda	Cartagena
Cárcel San Diego	Cartagena
Instituto Nacional Para Ciegos	Cartagena
Casa Maternidad Lotes 9, 10, 11 Y 12	Cartagena
Escuela Normal De Señoritas	Mompos

Favre

[Handwritten signature]





BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

RESOLUCION N° 1348 DE 26 DIC. 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSOLIDA EL INVENTARIO DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Instituto Agrícola San Jacinto Tercer	San Jacinto
Instituto Agrícola San Jacinto Segundo	San Jacinto
Instituto Agrícola San Jacinto Primer	San Jacinto
Colegio Instituto Técnico Industrial J.F.H	Carmen De Bolívar
Colegio Instituto De Promoción Social	Carmen De Bolivar
Institución Educativa Julio Cesar Turbay	Carmen De Bolívar
Institución Educativa Giovanni Cristini	Carmen De Bolivar
Institución Educativa Ambientalista Lote N°#27	Cartagena
Institución Educativa Ambientalista Lote N° # 31	Cartagena
Instituto Docente De Turbaco, Lote Casa	Turbaco
Jardín Infantil Nacional De Arjona	Arjona
Concentración De Desarrollo Rural	María La Baja
Concentración Desarrollo Rural -Segundo Predio	Maria La Baja
Sede Social y Recreacional	Santa Catalina
Colegio Nuestra Señora Del Carmen - Departamental	Cartagena



GOBIERNO
& BOLIVAR

Fund.
e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

RESOLUCION N° 1348 DE 26 DIC. 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSOLIDA EL INVENTARIO DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

Colegio Ana Maria Velez De Trujillo	Cartagena
Colegio Liceo De Bolivar	Cartagena
Colegio Fernández Baena – Común y proindiviso con el Ministerio de Educación.	Cartagena
Institución Educativa Agro Industrial - El Campamento	Calamar
Lote Denominado La Vereda En Calamar	Calamar
Urbanización El Nogal	San Juan De Nepomuceno
CAD Gobernación De Bolívar	Turbaco
Lote Corregimiento Papayal	San Martin De Loba
Sitio Anterior Plaza De Toros	Achi
E.S.E Hospital Montecarmelo Nuestra Señora Del Carmen	Carmen De Bolivar
E.S.E San Juan De Mompos	Mompos
Lote a nombre del Servicio Seccional	San Jacinto
7 Hectáreas	San Pablo
Lote Membrillal, Cospique	Cartagena
Asilo Casa del Recuerdo	Mompos
Lote en Zaragocilla	Cartagena
Urbanización Macondo	Magangue
Urbanización La Camorra	Calamar
Lotes Titulación Barrio Fredonia	Cartagena

RESOLUCION N° 1348 DE 26 DIC. 2019

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSOLIDA EL INVENTARIO DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ARTÍCULO SEGUNDO. INMUEBLES SOBRE LOS CUALES SE OSTENTA DERECHO REAL: Consólidese el inventario de inmuebles sobre los cuales el Departamento se encuentra saneando la propiedad, así:

INMUEBLE CALLE DEL TEJADILLO	Cartagena
LABORATORIO DEPARTAMENTAL	Cartagena
ESE SAN JUDAS TADEO DE SIMITI	Simiti
ESE SAN JUAN DE DIOS DE MAGANGUE	Magangué
REFUGIO LA MILAGROSA	Arjona
LIGA CONTRA EL CANCER	Cartagena
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	Cartagena
HOSPITAL EL GUARDIAN	SANTA ROSA
HOSPITAL LOCAL DE CICUCO	Cicuco

ARTÍCULO TERCERO. BIENES INMUEBLES QUE CORRESPONDEN A VÍAS PÚBLICAS: Consólidese el listado de lotes propiedad del Departamento de Bolívar los cuales corresponden a vías públicas:

FMI	UBICACIÓN
1591 DEL: 18/10/1976	Cartagena
590 DEL: 15/4/1977	Cartagena
591 DEL: 15/4/1977	Cartagena
592 DEL: 15/4/1977	Cartagena
1649 DEL: 25/10/1977	Cartagena
1227 DEL: 11/8/1977	Cartagena
591 DEL: 30/3/1984	Cartagena
2428 DEL: 31/12/1977	Cartagena
1713 DEL: 17/11/1977	Cartagena
1712 DEL: 17/11/1977	Cartagena
902 DEL: 23/5/1983	Cartagena
361 DEL: 9/3/1981	Cartagena
361 DEL: 9/3/1981	Cartagena
565 DEL: 23/3/1984	Cartagena
1014 DEL: 20/10/1999	Cartagena
1937 DEL: 30/11/1972	Cartagena
428 DEL: 30/12/2015	Cartagena
863 DEL: 26/5/1983	Cartagena
769 DEL: 30/6/1976	Cartagena
1259 DEL: 10/8/1955	Cartagena
1464 DEL: 30/6/1983	Cartagena
1221 DEL: 30/5/1983	Cartagena



BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

RESOLUCION N° **1348** DE **26 DIC. 2019**

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSOLIDA EL INVENTARIO DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

2338 DEL: 28/9/1983	Cartagena
2330 DEL: 30/12/1983	Cartagena
1262 DEL: 24/6/1984	Cartagena
305 DEL: 25/3/1976	Cartagena
291 DEL: 17/4/1967	Cartagena
736 DEL: 7/10/1963	Cartagena
131 DEL: 7/3/1963	Cartagena
768 DEL: 30/6/1976	Cartagena
790 DEL: 28/5/1976	Cartagena
737 DEL: 7/10/1963 SE ENCUENTRA UBICADO EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL CASTILLO DE SAN FELIPE DE BARAJAS.	Cartagena
770 DEL: 1/1/1901	Cartagena
397 DEL: 28/6/1962	Cartagena
403 DEL: 2/7/1962	Cartagena
701 DEL: 26/9/1963	Cartagena
650 DEL: 9/9/1963	Cartagena
648 DEL: 9/9/1963	Cartagena
675 DEL: 20/9/1963	Cartagena
140 DEL: 19/2/1965	Cartagena
307 DEL: 18/5/1962	Cartagena
200 DEL: 13/2/1964	Cartagena
971 DEL: 28/6/1963	Cartagena
406 DEL: 2/7/1962	Cartagena
393 DEL: 19/6/1963	Cartagena
904 DEL: 31/5/1983	Cartagena
1221 DEL: 30/5/1983	Cartagena
1221 DEL: 30/5/1983	Cartagena
1464 DEL: 30/6/1983	Cartagena
1464 DEL: 30/6/1983	Cartagena
1464 DEL: 30/6/1983	Cartagena

ARTÍCULO SEXTO. MODIFICACIONES: En concordancia con el Art. 28, párrafo 1, del Reglamento, cualquier modificación que sufra esta Resolución deberá estar debidamente motivada, de acuerdo al procedimiento de dada de baja de bienes inmuebles contenida en el mismo Reglamento.

ARTÍCULO SEPTIMO. DOCUMENTOS: Hace parte integral de esta resolución, el Acta de Verificación del 26 de diciembre de 2019, suscrita por el grupo de asesores de la Dirección Logística, que cumplió funciones de administración de los bienes inmuebles.

Franco

[Handwritten signature]





BOLÍVAR SÍ AVANZA
GOBIERNO DE RESULTADOS

RESOLUCION N° 1348 DE 1

"POR MEDIO DE LA CUAL SE CONSOLIDA EL INVENTARIO DE INMUEBLES PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ARTÍCULO OCTAVO. NOTIFICACIÓN: Se deberá notificar a la Dirección de contabilidad para que, en cumplimiento de sus funciones, se realice lo pertinente en cuanto al sistema contable y al reglamento de administración.

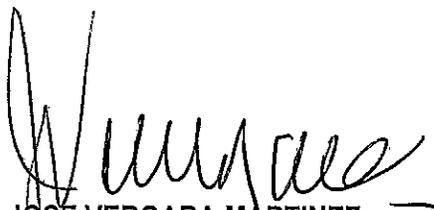
ARTÍCULO NOVENO. VIGENCIA: La presente resolución rige a partir de su publicación.

La presente resolución rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

26 DIC. 2019

Dada en Turbaco, Bolívar, a los


JOSE VERGARA MARTINEZ
Director Administrativo (E)
Dirección Logística

Proyectó: Hannia Corena - Asesora Jurídica Externa Dirección Logística 

Revisó: Fanny Palomino Geles – PU Area de Inmuebles - Dirección Logística 